

NR. 011/15869

13027

Santiago; 5 agosto 1991

Señor Presidente:

Le escribo la presente carta otra vez, por que la carta que me mandó a San Bernardo, a la gobernación, fue recibida y a la vez el abogado me trató bastante bien, indicandome que yo no pertenecía al pueblo de San Bernardo, indicandome que debía hacer mis tramites en Escañete.

Personalmente fui con la carta que me dieron para presentarla a la abogada de la gobernación de Escañete, la cual me indicó que los papeles andarían en Santiago y que volvería en 7 días, los cuales yo pasé, indicandome que aún no llegaban todavía. - Me citó nuevamente por 15 días más diciendome ella, que por que, debía de quitarle el terreno a los ricos, siendo que yo habia pasado mucho tiempo; yo le entregue a la abogada la carta que ud me envió y me dejó que por que el gobierno necesitaba de esa carta.

Después de esto me citó nuevamente por 17 días después y cuando fui, ella no estaba.

Le pido Señor presidente, que por favor trate de agilizar ud. mis tramites

ya que en todas partes adonde he recurrido, no me han dado ningún tipo de solución.-

No le pido que ud. haga los tramites personalmente; pero si que se lo encargue a una persona que se dedique a la solución de los problemas de los mas necesitados.- Yo le dije a ella, que yo sabia hasta donde llegaba la parcela, y que fuera; ella me respondió que no quería saber nada de parcelas.-

Señor presidente haga lo mismo que se hacia en el gobierno del señor Frei, cuando una persona de mi situación tenía problemas, le mandaban los papeles o los retenes de carabineros; los cuales ellos mandaban un oficial para que este veera el problema y le diera solución

Le reitero señor, por favor agilizar los tramites, ya que me han hecho llegar una carta de despido a mi persona de mi actual patron don Eduardo Rouca Salvo cuyo telefono es # 2746088, para que haga abundancia del predio lo antes posible, puesto que quedare sin trabajo y sin hogar.

Le ruego a ud. me contacte lo antes posible -
Mauricio de la Cruz Pomaroy
RUT; 3005.759-7

San Bernardo, Bajo Los, Calle Suspiro, parcela N° 14.

Señor: Manuel de la Cruz Fernández Arenas.
Calle. Suspiro.
San Bernardo. : bajo arcos
Parece. 14.



CEJIBADO

X

X

X

X

X

X

X

X

X

201



ARCHIVO

Ant. 91/15869

Santiago, Agosto 16 de 1991

13 AGO. 1991

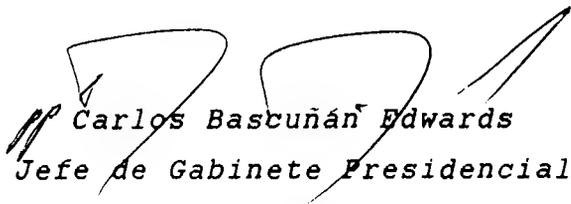
Señor
Manuel Parraguéz Arena
Calle Suspiro, Parcela N° 14
Nos

Estimado Señor:

En relación a su carta de fecha 06/08/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Gobernación Provincial de Talagante.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0002977 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia



ARCHIVO D

Ant. 91/15869

Santiago, Agosto 16 de 1991

Señor

Manuel Parraguéz Arena

Calle Suspiro, Parcela Nº 14

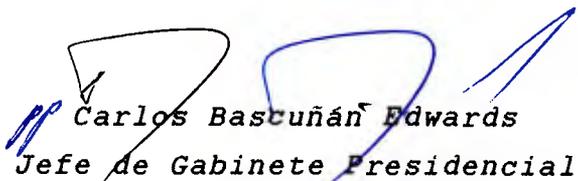
Nos

Estimado Señor:

En relación a su carta de fecha 06/08/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Gobernación Provincial de Talagante.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0002977 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia